

### ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES <sup>1/</sup>

**Misión:** La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) tiene la misión de incorporar en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, conformando así una política ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable.

**Meta Nacional** 4 México Próspero

**Objetivos de la Meta Nacional:**

4.4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

**Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional:**

4.4.1 Implementar una política integral de desarrollo que vincule la sustentabilidad ambiental con costos y beneficios para la Sociedad

---

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Ramo		Medio Ambiente y Recursos Naturales					
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
S 071	Programa de Empleo Temporal PET	607.12	800.63	800.60	800.60	131.87	100.00

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1 Promover y facilitar el crecimiento sostenido y sustentable de bajo carbono con equidad y socialmente incluyente.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Jornales generados
---------------------------------	--------------------

**Nivel:** Componente

**Tipo de Indicador:** Estratégico

**Dimensión a medir:** Eficiencia

**Fórmula:** No de jornales generados

**Unidad de medida:** Jornal

**Sentido del indicador:** Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
7,199,630.0	7,199,630.0	9,682,242.0	134.5	134.5

<b>Unidad Responsable:</b>	413 Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial
----------------------------	--

### **Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ El aumento de este indicador obedece a que un incremento presupuestal de 200.0 millones de pesos, por lo cual se pudo destinar más recursos para pago de jornales

### **Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de componente**, contribuyeron a atender a 198,574 personas
  - ◆ Del total de personas beneficiadas, el 52.0% fueron apoyos para mujeres.

**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES <sup>1/</sup>**

**Misión:** La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) tiene la misión de incorporar en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, conformando así una política ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable.

**Meta Nacional** 4 México Próspero

**Objetivos de la Meta Nacional:**

4.4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

**Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional:**

4.4.4. Implementar una política integral de desarrollo que vincule la sustentabilidad ambiental con costos y beneficios para la Sociedad

---

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ramo	Medio Ambiente y Recursos Naturales						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
U 020	Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	174.03	271.66	271.66	271.66	156.10	100.00

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales	4 Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje de especies silvestres que cuentan con proyectos de conservación sustentables.
---------------------------------	---

<b>Nivel:</b>	Fin
<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico
<b>Dimensión a medir:</b>	Eficacia
<b>Fórmula:</b>	$\left[ \frac{\text{Número de especies silvestres con al menos un proyecto de manejo para su conservación que generan ingresos netos en el año } t}{\text{Número de especies silvestres con al menos un proyecto de manejo para su conservación en el año } t} \right] \times 100$ Entendiendo por especies silvestres con al menos un proyecto de
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Unidad Responsable:	713 Dirección General de Vida Silvestre
---------------------	---

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La meta alcanzada fue igual a la meta aprobada.
  - ◆ **Conflicto o solución uno**  
Se han otorgado las autorizaciones de aprovechamiento que permiten colocar los bienes y servicios en el mercado legal producto de un aprovechamiento sustentable.
  - ◆ **Conflicto o solución dos**  
Generación de ingresos económicos en las comunidades rurales a través de la conservación lograda por el aprovechamiento.
  - ◆ **Conflicto o solución tres**  
Interés de la sociedad en aprovechar sustentablemente la vida silvestre.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de fin**, contribuyeron a la conservación de la vida silvestre a través de su aprovechamiento sustentable proveyendo bienes (ejemplares para venta) y servicios (turismo y cacería) al mercado asociado a los recursos naturales.
  - ◆ Con ello, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales contribuyó a la ocupación de 691 personas en actividades relacionadas con el turismo asociado a la vida silvestre.
  - ◆ Además, se fomentó la incorporación a esquemas de conservación de 13,374.91 hectáreas en el sur de país a través del establecimiento de nuevas Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA).

**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA <sup>1/</sup>**

**Meta Nacional** 4 México Próspero

**Objetivos de la Meta Nacional:**

4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

**Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional:**

2 Implementar un manejo sustentable del agua, haciendo posible que todos los mexicanos tengan acceso a este recurso

---

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Comisión Nacional del Agua, se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Ramo		Medio Ambiente y Recursos Naturales					
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
K 007	Proyectos de infraestructura económica de agua potable alcantarillado y saneamiento	4,346.58	2,801.76	2,801.75	2,801.75	64.46	100.00

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal

Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales      3 Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas.

**INDICADOR DEL DESEMPEÑO:** Porcentaje de avance físico de tunel y/o colectores pluviales, de estiaje y sanitarios para minimizar los problemas de inundaciones en los municipios colindantes al cauce del Río San Javier y/o al colector de Alivio de Valle Dorado

**Nivel:** Componente

**Tipo de Indicador:** Estratégico

**Dimensión a medir:** Eficacia

**Fórmula:**  $\frac{\sum[(\text{porcentaje de avance de construcción de cada proyecto}) * (\text{importe total del construcción de cada proyecto})]}{\sum(\text{importe total de construcción de todos los proyectos})} * 100$

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Sentido del indicador:** Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
58.8	58.8	0.0	0.0	0.0

Unidad Responsable: B00 Comisión Nacional del Agua



### **Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- Para el año 2014, La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua estableció el indicador estratégico “Porcentaje de avance físico de túnel y/o colectores pluviales, de estiaje y sanitarios para minimizar los problemas de inundaciones en los municipios colindantes al cauce del Río San Javier y/o al colector de Alivio de Valle Dorado”, cuyo comportamiento se describe a continuación:
  - ◆ El avance del Indicador se reporta en ceros debido a que los proyectos incluidos no se llevaron a cabo, ya que los alcances requeridos se aplicarán con dos obras que ya fueron contratadas con recursos del Fideicomiso 1928, “Descarga Emisor Poniente-Río San Javier, Colector y Bordo, en el Estado de México” y “Primera Etapa de Construcción del Túnel Emisor Poniente II” (TEP II), mismas que van a proporcionar los beneficios a la población que se tenían contemplados.

Al efectuar la reprogramación de las obras para 2014, se determinó llevar a cabo la construcción de la “Tercera Línea del Cutzamala” con recursos provenientes del Programa K007, obra que se incluyó en la MIR 2014, por lo que a finales de marzo de 2014 se gestionó ante la SHCP una atenta solicitud para eliminar el presente Indicador, misma que no fue aprobada considerando los Lineamientos correspondientes.

Los montos incluidos en el Denominador del Indicador ya no son procedentes debido a que las obras contratadas que sustituyen a los proyectos del Indicador se encuentran financiadas con recursos del Fideicomiso 1928, únicamente como referencia se registraron los referidos montos en la sección de avances.

### **Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- Se van a proporcionar los beneficios a la población con las obras contratadas con recursos del Fideicomiso 1928.

Ramo		Medio Ambiente y Recursos Naturales					
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
K 129	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	6,654.96	2,846.54	2,846.54	2,846.54	42.77	100.00

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales	4 Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje de habitantes con mitigación por riesgo a inundaciones					
<b>Nivel:</b>	Fin					
<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico					
<b>Dimensión a medir:</b>	Eficacia					
<b>Fórmula:</b>	$(H_p / H_r) \times 100$ (Número de habitantes que han visto reducido su riesgo a los efectos de los eventos meteorológicos extremos, en el periodo / Número de habitantes susceptibles a los efectos de las inundaciones, programado en el año) x 100					
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>VALOR DE LA META ANUAL</b>			<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>			
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada		Alcanzada/Modificada	
100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	
<b>Unidad Responsable:</b>			B00 Comisión Nacional del Agua			

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para 2014, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua estableció el indicador estratégico: **Habitantes en centros de población que por efecto de las obras de Protección cuentan con mitigación de riesgo a inundaciones** el cual observó un cumplimiento del 100% respecto a lo programado dentro de la meta aprobada y modificada; se ejercieron los recursos asignados en forma más eficiente, hubo una reducción con respecto al presupuesto original, pero también ahorros y economías en algunos contratos, que se reorientaron a proyectos dentro de este indicador que compensaron el cumplimiento de las metas.
  - ◆ Las acciones de esta componente están sujetas a la incidencia de fenómenos meteorológicos e hidrometeorológicos, así con la oportunidad con que dispongan de recurso.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- ◆ Los Beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de fin, contribuyeron a beneficiar a 156,000 habitantes. De las acciones realizadas, contribuyen a mitigar el riesgo de pérdidas de vidas humanas y materiales provocados por los efectos de los fenómenos meteorológicos e hidrometeorológicos extremos; así como prevenir los riesgos derivados de dichos fenómenos.
  - ◆ De las obras de Protección a Centros de Población, destacan algunas como:

Construcción de infraestructura de protección en el Arroyo Don Pascual, estado de Aguascalientes.; Mantenimiento y conservación del cauce rectificado del Río Nazas, Estado de Coahuila.; Trabajos de limpieza y desazolve de los cauces del arroyo Punta de Agua, Colima; Obras de Protección en ambas márgenes del "Río La Saucedá Media", en el municipio de Durango, estado de Durango; Construcción del Dren Pitahayas-Soriana-Río las Avenidas, en el municipio de Pachuca de Soto, estado de Hidalgo.; Construcción de infraestructura de control de inundaciones en el Sector Aztlán y obras complementarias en el municipio de Monterrey, Nuevo León.; Construcción de la primera etapa de protección en tramos dispersos del arroyo El Indio, municipio de Xalisco, estado de Nayarit.; Continuación de la construcción de obras de protección contra inundaciones en el Río Angangueo, en la localidad de Tuxpan, Michoacán.; Construcción del bordo de protección del Río Atoyac, municipio de San Pablo Huixtepec, Oaxaca.; Rehabilitación y conservación de los arroyos Mautal, Torero Moscobampo, en los municipios de Guaymas y Empalme, estado de Sonora.; Rehabilitación y reforzamiento de los bordos de los bordos de Protección Morelos y Cascajal, estado de Tamaulipas.; Primera etapa de las obras de estabilización del río Papaloapan, en el estado de Veracruz.

Ramo		Medio Ambiente y Recursos Naturales					
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
K 131	Tunel Emisor Oriente y Planta de Tratamiento Atotonilco	2,644.12	3,058.50	3,058.50	3,058.50	115.67	100.00

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales	3 Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje de Avance Físico del Tunel Emisor Oriente
---------------------------------	--

<b>Nivel:</b>	Componente
<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico
<b>Dimensión a medir:</b>	Eficacia
<b>Fórmula:</b>	$((\text{Porcentaje de avance de construcción}) * (\text{total de construcción}) + (\text{porcentaje de proyecto ejecutivo}) * (\text{total de proyecto ejecutivo})) * 0.8 + (\text{¿ (porcentaje de avance de obra o proyecto complementario)} * (\text{total de obra o proyecto complementario})) * 0.2$
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
85.0	85.0	86.6	101.9	101.9

<b>Unidad Responsable:</b>	B00 Comisión Nacional del Agua
----------------------------	--------------------------------

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para el año 2014, La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua estableció el indicador estratégico **“Porcentaje de avance físico del Túnel Emisor Oriente”**, cuyo comportamiento se describe a continuación:
  - ◆ Este indicador observó un cumplimiento de 101.9% respecto a la calificación prevista como meta aprobada y meta modificada, el ligero aumento del indicador obedece a que el desarrollo de una logística adecuada de ejecución de los trabajos, ha permitido contar con un avance continuo en la construcción del Túnel Emisor Oriente (TEO), obteniendo así, un avance positivo e ininterrumpido en el cumplimiento de las metas; siendo lo anterior el sustento para que se llegaran a ejercer los recursos registrados en el Numerador, mismos que son el monto total pagado del TEO al 31 de diciembre de 2014, lográndose alcanzar en los aspectos más relevantes de la obra lo siguiente:
    - ❖ **Desde junio de 2013 se encuentra operando el primer tramo del TEO de 10 Km.**
      - Protegiéndose a la población del Valle de México ante tormentas menores (entre 10 y 20 años de periodo de retorno aproximadamente).
    - ❖ **Avance físico en la construcción del TEO.**
      - Con una longitud equivalente construida de 36.71 kilómetros y una longitud equivalente proyectada a ser construida de 62.4 kilómetros, se tuvo un avance del 58.83%.
    - ❖ **Avances físicos de las estructuras que conforman la construcción del TEO.**
      - De 26 lumbreras proyectadas a ser construidas, se terminaron 24 lumbreras, representando un 92.31% de avance.
      - Con una proyección de fabricación de 41,369 anillos de dovelas, se logró un avance del 79.61% al fabricarse 32,934 anillos de dovelas.
      - De los 62,015 metros lineales proyectados de excavación del TEO y revestimiento primario, se concluyeron 32,230 metros lineales, representando un avance del 51.97%.
      - Respecto a los 62,155 metros lineales proyectados de revestimiento definitivo del TEO, se obtuvo un avance del 18.30% con los 11,372 metros lineales que fueron concluidos.
  - ◆ Tomando en cuenta que el presente indicador refiere al avance financiero del TEO, considerando el monto total pagado del TEO como Numerador con relación al monto total contratado del TEO como Denominador, en la Evaluación de Diseño de la MIR 2013 del Programa K131 recomendaron reflejar en la MIR 2014 los avances que se están teniendo en la construcción sin que se consideren elementos presupuestales; por lo que a finales de marzo de 2014 se gestionó ante la SHCP una atenta solicitud para adecuar el indicador, misma que no fue aprobada considerando los Lineamientos correspondientes, siendo posible cambiar el indicador en la MIR 2015. La modificación realizada en el indicador de la MIR 2015 permite identificar en forma directa el avance físico en la construcción del TEO, adicionalmente, al no incluir elementos financieros se está evitando que se confunda apreciar que no son equiparables el avance físico y el financiero, toda vez que el monto total contratado del TEO incluido en el Denominador de este indicador no representar el costo total de la obra. Con base al Estudio Socioeconómico del TEO elaborado en junio de 2014 y otros soportes, autorizaron en 2014 la ampliación a la Cartera de Inversión número 0816B000086 por un monto total de inversión modificado de \$37,750,853,704.00, al concluir la gestión de los Convenios Modificatorios de los Contratos se formalizará la ampliación del costo total del TEO, con lo que al actualizar el monto total contratado se observarán que los rangos de avances físico y financiero van a ser cercanos.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios socioeconómicos esperados por la construcción del TEO corresponden a los daños evitados por una eventual inundación en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México derivados de una falla del Túnel Emisor Central (TEC). El área donde el Proyecto contribuye a evitar los riesgos de inundación ante una falla del TEC, comprende 9 delegaciones del Distrito Federal y 4 municipios del Estado de México.

Considerando lo anterior, así como el avance logrado en la construcción del TEO y las acciones realizadas con el objetivo de concluir la obra de acuerdo a lo programado, se observa lo siguiente:

- ◆ Desde junio de 2013 ya se encuentra operando el primer tramo del Túnel Emisor Oriente (TEO) de 10 Km, con lo que se logró proteger a la población del Valle de México ante tormentas menores (entre 10 y 20 años de periodo de retorno aproximadamente), no obstante si se llega a rebasar dicho límite, existe la probabilidad de ocurrencia de una inundación de alto impacto.
- ◆ Con la autorización en 2014 de la ampliación de la Cartera de Inversión número 0816B000086, se tiene programado concluir la construcción del TEO a finales del 2018, cuyo objetivo del TEO es reforzar el sistema principal de drenaje actual y disminuir el riesgo de falla en la Zona Metropolitana del Valle de México, que podría tener como consecuencia la generación de inundaciones en una parte del Distrito Federal y del Estado de México. Asimismo, implementar un procedimiento de mantenimiento que permita inspeccionar el drenaje sin que se interrumpa su funcionamiento.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ramo	Medio Ambiente y Recursos Naturales						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
S 074	Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5,596.57	5,763.99	5,763.99	5,763.99	102.99	100.0

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal

Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales      3 Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas.

**INDICADOR DEL DESEMPEÑO:** Porcentaje de variación de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio formal de agua potable.

**Nivel:** Propósito  
**Tipo de Indicador:** Estratégico  
**Dimensión a medir:** Eficacia

**Fórmula:**  $(\text{Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de agua potable con el programa en el año} / \text{total de habitantes de zonas urbanas en el año base}) \times 100$

**Unidad de medida:** Porcentaje  
**Sentido del indicador:** Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
0.3	0.3	0.3	124.0	124.0

**Unidad Responsable:** B00 Comisión Nacional del Agua

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para el año 2014, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua estableció el indicador estratégico **“Porcentaje de variación de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio formal de agua potable.”**, cuyo comportamiento se describe a continuación:
  - ◆ Este indicador observó un cumplimiento de 124% respecto a la calificación prevista como meta aprobada y meta modificada, el aumento del indicador obedece a que se tuvo un incremento de inversión en el programa APAZU al pasar de \$4,498, 589,600 a \$5,149,255,783.48, derivado de adecuaciones presupuestarias autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en consecuencia las Entidades Federativas realizaron más acciones de agua potable en beneficio de los habitantes de zonas urbanas del país.
  - ◆ Adicionalmente a los beneficios reportados en el indicador arriba señalado los recursos se utilizaron para fomentar y apoyar a las Entidades Federativas y Municipios en el desarrollo de los sistemas de agua potable, en centros de población mayores o iguales a 2,500 habitantes, mediante acciones de mejoramiento en la eficiencia operativa y uso eficiente del recurso, así como el manejo integral de los servicios para proporcionar agua fundamentalmente para el consumo humano, las principales acciones realizadas son las siguientes:
    - ◆ Se construyeron 161 sistemas para ampliar el suministro de agua potable, en beneficio de 269,287 habitantes de localidades urbanas en diversos municipios del país.
    - ◆ Se llevaron a cabo 93 acciones para mejorar el servicio de agua potable, beneficiando a 3, 427,026 habitantes en localidades urbanas de distintos municipios del país.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Con este indicador de propósito el Gobierno Federal apoya la dotación de mejores servicios de agua potable a la población asentada en localidades urbanas mayores o iguales a 2,500 habitantes, contribuyendo a elevar la calidad de vida de las personas, al contar con un servicio formal de abastecimiento del vital líquido; además, de disminuir los riesgos de enfermedades asociadas al recurso agua, libera tiempos que antes empleaba para su acarreo y almacenamiento, destinándolo a otras actividades con lo se contribuye a su bienestar.



MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ramo	Medio Ambiente y Recursos Naturales						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
S 074	Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5,596.57	5,763.99	5,763.99	5,763.99	102.99	100.00

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales	3 Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje de variación de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio formal de alcantarillado.
---------------------------------	---

**Nivel:** Propósito

**Tipo de Indicador:** Estratégico

**Dimesión a medir:** Eficacia

**Fórmula:**  $(\text{Habitantes dotados por primera vez con servicio formal de alcantarillado con el programa en el año} / \text{total de habitantes de zonas urbanas en el año base}) \times 100$

**Unidad de medida:** Porcentaje

**Sentido del indicador:** Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
0.3	0.3	0.3	103.6	103.6

<b>Unidad Responsable:</b>	B00 Comisión Nacional del Agua
----------------------------	--------------------------------

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para el año 2014, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua estableció el indicador estratégico **“Porcentaje de variación de la población en zonas urbanas que cuenta por primera vez con el servicio formal de alcantarillado.”**, cuyo comportamiento se describe a continuación:
  - ◆ Este indicador observó un cumplimiento de 103.6% respecto a la calificación prevista como meta aprobada y meta modificada, el aumento del indicador obedece a que se tuvo un incremento de inversión en el programa APAZU al pasar de \$4,498,589,600 a \$5,149,255,783.48, derivado de adecuaciones presupuestarias autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en consecuencia las Entidades Federativas realizaron más acciones de alcantarillado en beneficio de los habitantes de zonas urbanas del país.
  - ◆ Adicionalmente a los beneficios reportados en el indicador arriba señalado los recursos se utilizaron para fomentar y apoyar a las Entidades Federativas y Municipios en el desarrollo de los sistemas de alcantarillado y saneamiento en centros de población mayores o iguales a 2,500 habitantes, mediante acciones de mejoramiento, así como el manejo integral de los servicios, las principales acciones realizadas son las siguientes:
    - ◆ Se realizaron 210 acciones para ampliar el servicio de Alcantarillado a favor de 250,021 personas de localidades urbanas de varios municipios del país.
    - ◆ Se llevaron a cabo 121 acciones para mejorar el servicio de alcantarillado beneficiando a 8,792,514 habitantes en localidades urbanas de varios municipios del país.
    - ◆ Se realizaron 5 obras para la ampliación en el tratamiento de aguas residuales, lográndose un volumen de aguas residuales tratadas de 465.89 lps.
    - ◆ Se realizaron 4 obras para el mejoramiento en el tratamiento de aguas residuales, lográndose un volumen de aguas residuales tratadas de 504 lps.
    - ◆ Se realizaron 42 obras nuevas de drenaje pluvial, en beneficio de 153,945 personas de localidades urbanas de varios municipios del país.
    - ◆ Se realizaron 26 obras de mejoramiento de sistemas de drenaje pluvial, en beneficio de 4,002,484 personas de localidades urbanas de varios municipios del país.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Con este indicador de propósito el Gobierno Federal apoya la dotación de mejores servicios de alcantarillado a la población asentada en localidades urbanas mayores o igual a 2,500 habitantes, contribuyendo a elevar la calidad de vida de las personas, al contar con un servicio formal de alcantarillado; además, de disminuir los riesgos de enfermedades asociadas a la falta de saneamiento de las aguas residuales, con lo que se contribuye a su bienestar.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ramo	Medio Ambiente y Recursos Naturales						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
S 075	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,798.88	3,070.20	3,070.20	3,070.20	109.69	100.00

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales	3 Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje de cobertura de agua potable en localidades rurales			
<b>Nivel:</b>	Fin			
<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico			
<b>Dimensión a medir:</b>	Eficacia			
<b>Fórmula:</b>	$(\text{Habitantes con servicio de agua potable en localidades rurales} / \text{Población total en localidades rurales}) \times 100$			
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje			
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente			
VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	
0.8	0.8	1.2	139.3	
Unidad Responsable:			B00 Comisión Nacional del Agua	

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua estableció el indicador estratégico: **Porcentaje de cobertura de agua potable en comunidades rurales**. Este indicador registró un comportamiento del 139.3%, cifra por arriba de lo programado.

Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:

- ◆ El alcance por arriba de lo programado de este indicador obedece a que la meta de habitantes a beneficiar con el servicio de agua potable se estimó considerando recursos federales y con antelación a la suscripción de los Anexos de Ejecución y Técnicos del Programa. Es decir, antes de conocer cuántas obras de construcción y ampliación de agua potable programarían los gobiernos estatales participantes.
- ◆ Asimismo, debe apuntarse que la meta alcanzada es resultado de la aplicación de los recursos federales y estatales, y en su caso municipales, concertados en los Anexos de Ejecución y Técnicos suscritos con los 31 gobiernos estatales participantes, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa. Es decir, el logro de la meta es resultado de la suma de esfuerzos y recursos de los tres órdenes de gobierno.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- ◆ Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de fin**, contribuyen a disminuir el desabasto en el servicio de agua potable localidades rurales menores a 2 500 habitantes, de las cuales un alto porcentaje viven en condiciones de alta y muy alta marginalidad.
- ◆ Con ello, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural, quienes al contar con servicio formal de abastecimiento de agua podrán ver disminuidos los riesgos de ocurrencia de enfermedades de origen hídrico.
- ◆ Además, a través del Programa S075 se fomentó la participación de la población beneficiada en actividades de promoción y de capacitación para el manejo de la infraestructura de agua potable construida con el Programa, así como en aspectos de cultura del agua e higiene.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ramo	Medio Ambiente y Recursos Naturales						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
S 075	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,798.88	3,070.20	3,070.20	3,070.20	109.69	100.00

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal

Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales      3 Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje de la población rural beneficiada con el programa con servicio de alcantarillado
---------------------------------	---

**Nivel:** Propósito  
**Tipo de Indicador:** Estratégico  
**Dimensión a medir:** Eficacia  
**Fórmula:**  $(\text{Habitantes beneficiados con el programa en el año con servicio de alcantarillado en localidades rurales} / \text{Habitantes que no cuentan con el servicio de alcantarillado en localidades rurales}) \times 100$   
**Unidad de medida:** Porcentaje  
**Sentido del indicador:** Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
1.6	1.6	1.7	104.4	104.4

<b>Unidad Responsable:</b>	B00 Comisión Nacional del Agua
----------------------------	--------------------------------

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua estableció el indicador estratégico: **Porcentaje de la población rural beneficiada con el programa con servicio de alcantarillado**, alcanzando una meta de 104.4%. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ La variación programado/realizado en el alcance de este indicador obedece a que la meta de habitantes a beneficiar con el servicio de alcantarillado se estimó con antelación a la suscripción de los Anexos de Ejecución y Técnicos del Programa. Es decir, antes de conocer cuántas obras de construcción y ampliación de alcantarillado programarían los gobiernos estatales participantes.
  - ◆ Asimismo, debe apuntarse que la meta alcanzada es resultado de la aplicación de los recursos federales y estatales, y en su caso municipales, concertados en los Anexos de Ejecución y Técnicos suscritos con los 31 gobiernos estatales participantes, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa. Es decir, el logro de la meta es resultado de la suma de esfuerzos y recursos de los tres órdenes de gobierno.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- ◆ Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de propósito** contribuyen a disminuir el desabasto en el servicio de alcantarillado en localidades rurales menores a 2 500 habitantes, de las cuales un alto porcentaje viven en condiciones de alta y muy alta marginalidad.
- ◆ Con ello, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural, quienes al contar con servicio formal de alcantarillado podrán ver disminuidos los riesgos de ocurrencia de enfermedades.
- ◆ Además, a través del Programa S075 se fomentó la participación de la población beneficiada en actividades de promoción y de capacitación para el manejo de la infraestructura de alcantarillado construida con el Programa, así como en aspectos de cultura del agua e higiene.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ramo	Medio Ambiente y Recursos Naturales						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod

S 079	Programa de Rehabilitacion Modernizacion Tecnificacion y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado	2,100.00	2,361.06	2,361.06	2,361.06	112.43	100.00
-------	--	----------	----------	----------	----------	--------	--------

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales	3 Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje de Superficie modernizada y/o tecnificada en distritos de riego, con respecto al programado en el año.					
<b>Nivel:</b>	Propósito					
<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico					
<b>Dimensión a medir:</b>	Eficacia					
<b>Fórmula:</b>	$(\text{Superficie modernizada y/o tecnificada acumulada en el periodo } i, \text{ en distritos de riego} / \text{Superficie modernizada y/o tecnificada programada en el año}) \times 100$					
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje					
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente					
<b>VALOR DE LA META ANUAL</b>			<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>			
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada		Alcanzada/Modificada	
100.0	100.0	105.1	105.1		105.1	
<b>Unidad Responsable:</b>			B00 Comisión Nacional del Agua			

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua estableció el indicador estratégico: **Porcentaje de Superficie modernizada y/o tecnificada en distritos de riego, con respecto al programado en el año**. el cual observó un cumplimiento de 105.05% respecto a la calificación prevista como meta aprobada y modificada.
  - ◆ La meta alcanzada al cierre del ejercicio fue de 95,585 hectáreas es decir el 105.05%, con respecto a la meta aprobada y modificada que fue de 90,985 hectáreas.
  - ◆ La SHCP autorizó ampliación de recursos a la Componente Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego, así mismo se ejercieron recursos devengados no pagados de ejercicios precedentes, que contribuyeron a esta meta.
  - ◆ Las acciones de esta componente están sujetas a la demanda de las organizaciones de usuarios de distritos de riego, así como a la oportunidad con que dispongan de recursos los usuarios beneficiados, ya que estos deben de aportar el 50% del costo total de las acciones como contraparte.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de fin**, contribuyeron a beneficiar 95,582 hectáreas
  - ◆ Las acciones realizadas en obras de rehabilitación y/o modernización de la infraestructura hidroagrícola y tecnificación del riego permiten a las organizaciones de usuarios de los distritos de riego lograr un uso eficiente del recurso agua desde la red de conducción y distribución hasta la parcela, aumentando la disponibilidad del recurso con un mejor aprovechamiento de la dotación, mejorando la calidad y oportunidad del servicio de riego e incrementando la producción agrícola y mejorar la economía y calidad de vida de los productores, con estas acciones se beneficiaron 95,582 hectáreas.



MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ramo	Medio Ambiente y Recursos Naturales						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
S 218	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	2,891.77	1,829.70	1,829.70	1,829.70	63.27	100.00

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal

Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales      5 Detener y revertir la pérdida de capital natural y la contaminación del agua, aire y suelo.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Cobertura de agua residual tratada que aporta el Programa.
---------------------------------	--

**Nivel:** Propósito  
**Tipo de Indicador:** Estratégico  
**Dimensión a medir:** Eficacia

**Fórmula:**  $[\text{Caudal de agua residual municipal tratada con el programa} / \text{Caudal de agua residual colectada}] * 100$

**Unidad de medida:** Porcentaje  
**Sentido del indicador:** Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
0.3	0.3	0.3	124.0	124.0

<b>Unidad Responsable:</b>	B00 Comisión Nacional del Agua
----------------------------	--------------------------------

#### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua estableció el indicador estratégico: **“Cobertura de Agua Residual Tratada que aporta el Programa”** el cual como resultado del ejercicio rebasó la meta programada, alcanzando un 124%.
  - ◆ Se incrementó el caudal de tratamiento que entró en operación, mediante plantas de tratamiento de aguas residuales municipales que recibieron apoyos del Programa.
  - ◆ En 2014 se estimó apoyar el incremento a la cobertura de tratamiento de aguas residuales con 530 lps, sin embargo se obtuvieron 660 lps lo que representó un incremento del 24.5% respecto de lo programado.

#### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de propósito**, contribuyeron a incrementar el saneamiento de las aguas residuales municipales colectadas con el Programa S218, en beneficio de la población a nivel Nacional.

**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS  
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS <sup>1/</sup>**

**Meta Nacional** 4 México Próspero

**Objetivos de la Meta Nacional:**

4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

**Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional:**

4 Proteger el patrimonio natural

---

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Ramo		Medio Ambiente y Recursos Naturales					
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
G 013	Consolidar el Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas	262.79	179.82	179.68	179.68	68.38	99.92

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales	4 Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural.

**INDICADOR DEL DESEMPEÑO:** Porcentaje de superficie del territorio nacional decretada como Área Protegida y/o bajo otras modalidades de conservación

**Nivel:** Fin  
**Tipo de Indicador:** Estratégico  
**Dimensión a medir:** Eficacia  
**Fórmula:**  $(\text{Total de superficie decretada como Área Natural Protegida a nivel federal} / \text{total de superficie del Territorio Nacional}) \times 100$   
**Unidad de medida:** Porcentaje  
**Sentido del indicador:** Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
13.0	13.0	13.3	102.3	102.3

**Unidad Responsable:** F00 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas estableció para 2014 el indicador estratégico “Porcentaje de superficie del territorio nacional decretada como Área Protegida y/o bajo otras modalidades de conservación”, a fin de atender con eficacia la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad del país mediante el instrumento de Áreas Naturales Protegidas (ANP). Este indicador mide la superficie del territorio nacional que se encuentra bajo decreto de ANP, y por lo tanto es un aproximado que refleja el buen estado de conservación de los ecosistemas y su biodiversidad. Al final del ejercicio, se alcanzó una meta de 13.3% lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 102.3% respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ La cifra corresponde a 176 ANP con una superficie de 25,619,113 ha. y 373 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) con una superficie de 417,274.5 ha. Si bien no se decretó ninguna nueva ANP, se supera la meta programada debido a que el área responsable del Sistema de Información Geográfica (SIG) de las Áreas Naturales Protegidas de carácter Federal (ANP) realizó la actualización de los datos de los límites de algunas ANP en apego a lo descrito en sus Decretos de creación, por lo que se incrementó la superficie decretada como ANP. De igual forma por primera vez se registra el dato de la superficie de las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) como otras modalidades de conservación.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados **con este indicador de Fin** son que el 23 de junio de 2014 se publicó el Aviso en el DOF de la propuesta de ANP Desierto Semiárido de Zacatecas, y el 26 de junio de 2014, se publicaron los Avisos en el DOF de las propuestas de Reserva de la Biósfera Sierras La Giganta y Guadalupe y Área de Protección de Flora y Fauna Monte Mojino. Lo anterior permitirá promover acciones comunitarias de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, con el objeto de fortalecer la protección de plantas y animales nativos, en especial especies bajo algún estado de riesgo, así como mejorar la generación de servicios ambientales.
  - ◆ Asimismo, también el 23 de junio de 2014 se publicó el Aviso en el DOF de la propuesta de Área de Protección de Recursos Naturales Peña Colorada. El establecimiento de esta ANP permitirá reducir la vulnerabilidad de 1,827,937 habitantes de la Ciudad de Querétaro por efectos del cambio climático y asegurar la provisión de servicios ambientales como abasto de agua y calidad de aire limpio.
  - ◆ De igual forma durante este año se elaboraron los proyectos de decreto de las áreas protegidas de carácter federal: Área de Protección de Flora y Fauna Cerro Mohinora, en el estado de Chihuahua, con una superficie de 9,126 hectáreas; y del Santuario Playa Boca de Apiza y de El Chupadero y El Tecuanillo, en el estado de Colima con una superficie de 254 hectáreas, lo que da un total de 9,380.00 ha de superficie en proceso de decretarse como ANP de competencia Federal. La participación de diversos sectores es muy importante, ya que previo a la expedición de las declaratorias para el establecimiento de áreas naturales protegidas (ANP), se solicita la opinión a través de oficios, reuniones de trabajo, foros, talleres y mecanismos de difusión, con lo que se promueve la participación de: I. Los gobiernos locales en cuyas circunscripciones territoriales se localice el ANP. II. Las dependencias de la Administración Pública Federal que deban intervenir, conforme a sus atribuciones. III. Las organizaciones sociales, públicas o privadas, pueblos indígenas, y demás personas físicas o morales interesadas, y IV. Las universidades, centros de investigación, instituciones y organismos de los sectores público, social y privado interesados en el establecimiento, administración y vigilancia de las ANP.

- ♦ Mediante las ADVC la sociedad en general participa en la conservación de los bosques, selvas, manglares, desiertos y de la vida silvestre que habita en ellos. Este mecanismo de conservación ha sido bien aceptado por la sociedad civil, por lo que existe un importante número de reservas privadas y/o comunitarias que se han certificado desde junio de 2002. Actualmente se cuenta con un total de 373 áreas certificadas en 20 estados del país y en ellas participan, entre otros, 11 grupos étnicos que involucran a cerca de 115,784 personas.

**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS  
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS <sup>1/</sup>**

**Meta Nacional** 4 México Próspero

**Objetivos de la Meta Nacional:**

4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

**Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional:**

4 Proteger el patrimonio natural

---

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

Ramo		Medio Ambiente y Recursos Naturales					
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
S 046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible PROCOCDES	225.60	219.08	219.08	219.08	97.11	100.00

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal

Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales      4 Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje de localidades que adquirieron habilidades y conocimientos para realizar actividades de conservación de ecosistemas y su biodiversidad en Áreas Naturales Protegidas y zonas de influencia y otras modalidades de conservación.
<b>Nivel:</b>	Propósito
<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico
<b>Dimensión a medir:</b>	Eficacia
<b>Fórmula:</b>	$(\text{Número de localidades que reciben apoyos económicos para la realización de estudios técnicos y/o proyectos y/o cursos de capacitación} / \text{número total de localidades que solicitaron apoyos para la realización de estudios técnicos y/o proyectos y/o cursos de capacitación}) \times 100$
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
54.6	54.6	56.9	104.2	104.2

Unidad Responsable:	F00 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
---------------------	---



### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para 2014, estableció el **indicador estratégico** “Porcentaje de localidades que adquirieron habilidades y conocimientos para realizar actividades de conservación de ecosistemas y su biodiversidad en Áreas Naturales Protegidas y zonas de influencia y otras modalidades de conservación”, que mide la **eficacia** del otorgamiento de apoyos económicos para que las localidades asentadas en Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación se fortalezcan y adquieran capacidades locales para realizar actividades de conservación de ecosistemas y su biodiversidad, mediante la realización de estudios técnicos y/o proyectos y/o cursos de capacitación. Al cierre del año, se alcanzó una meta de 56.88% ya que se apoyaron 1,365 localidades lo que significó un **porcentaje de cumplimiento de 104.2% respecto de la meta aprobada**. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ El aumento de este indicador obedece a que el PROCODES es un programa de convocatoria abierta que en apego al numeral 4.1 de sus Reglas de Operación (RO) publica en un diario de mayor circulación su convocatoria para acceder a sus apoyos. A partir de la publicación de la referida convocatoria las personas interesadas presentan sus solicitudes de apoyo a la CONANP debiendo cumplir además con los requisitos establecidos en el numeral 3.3.1. de las citadas RO. La CONANP dictamina técnica y económicamente el total de solicitudes recibidas, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 3.3.2.2. de las mencionadas RO. En este sentido, con base en un análisis histórico del PROCODES, para el ejercicio 2014 se programó que 2,400 localidades solicitarían apoyos para la ejecución de estudios técnicos, proyectos y cursos de capacitación, con la finalidad de adquirir habilidades y conocimientos para realizar actividades de conservación de ecosistemas y su biodiversidad, y que de esas serían apoyadas 1,310 (54.58%). Sin embargo, para el 2014 se apoyaron las solicitudes de un mayor número de localidades (1,365), debido a que para el ejercicio fiscal 2014, se apoyaron un mayor número de proyectos, con respecto de ejercicio fiscal 2013, lo cual dio como resultado una mayor cobertura del Programa.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados **con este indicador de propósito** son que se benefició a un total de 41,908 personas, de las cuales 21,776 son mujeres (51.96%) y 20,132 son hombres, en 1,365 localidades de 419 municipios en 31 estados de la República Mexicana y el Distrito Federal. La población indígena atendida fue de 15,111 personas, que representa el 36.06% de la población beneficiada de manera directa. Dentro de la población indígena la participación de mujeres fue de 7,780 (51.48%).
  - ◆ Con las actividades realizadas a través de este indicador se llevaron a cabo 2,102 proyectos, se impartieron 305 cursos de capacitación y se realizaron 120 estudios técnicos. Con la ejecución de estas acciones y proyectos se apoyó una superficie de 583,098.84 hectáreas con plantaciones forestales, reforestación, saneamiento de ecosistemas, cultivos de cobertera y monitoreo de especies, y brigadas de contingencia ambiental, principalmente. Asimismo, se construyeron 114,600.84 metros cuadrados de obra para el establecimiento de viveros, huertos comunitarios e infraestructura ecoturística, principalmente.

**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS  
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL <sup>1/</sup>**

**Meta Nacional** 4 México Próspero

**Objetivos de la Meta Nacional:**

4 Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

**Estrategias del Objetivo de la Meta Nacional:**

4 Proteger el patrimonio natural

---

<sup>1/</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados de la Comisión Nacional Forestal, se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

---

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ramo	Medio Ambiente y Recursos Naturales						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
S 219	Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	2,134.06	2,709.98	2,709.98	2,709.98	126.99	100.00

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	
Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal

Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales      4 Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural.

**INDICADOR DEL DESEMPEÑO:** Porcentaje de superficie con aptitud forestal incorporada a procesos de restauración en micro-cuencas.

**Nivel:** Propósito  
**Tipo de Indicador:** Estratégico  
**Dimensión a medir:** Eficacia

**Fórmula:**  $(\text{Superficie con aptitud forestal incorporada a procesos de restauración en el periodo 2013 a t} / \text{superficie prioritaria para llevar a cabo procesos de restauración}) * 100$

**Unidad de medida:** Porcentaje  
**Sentido del indicador:** Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
1.4	1.4	1.5	108.6	108.6

**Unidad Responsable:** RHQ Comisión Nacional Forestal

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Comisión Nacional Forestal para 2014, estableció el indicador estratégico “Porcentaje de superficie con aptitud forestal incorporada a procesos de restauración en microcuencas” que mide la eficacia en la incorporación de superficie forestal y preferentemente forestal con procesos de deterioro ambiental, con una meta programada de 1.4% de la superficie prioritaria para llevar a cabo procesos de restauración forestal determinada mediante un proceso de focalización y determinada en 18.35 millones de hectáreas. Al final del ejercicio se obtuvo un avance general de 1.52%, que equivale a un porcentaje de cumplimiento de 108.6%, con relación a la meta programada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ Las obras de suelos iniciaron y concluyeron en tiempo y forma, así como las acciones de reforestación que iniciaron en cuanto se estableció el periodo de lluvias y se contó con las condiciones adecuadas de humedad en el suelo.
  - ❖ **Conflicto o solución**
    - No se presentaron conflictos en el cumplimiento de la meta del indicador

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de propósito**, contribuyeron al desarrollo económico a partir de la valoración, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos de los bosques, selvas y de la vegetación de las zonas áridas, contribuyendo a la mitigación de los índices de pobreza y marginación en áreas forestales, mediante la inducción a un manejo y uso adecuado de sus recursos naturales. Además, se aceleró el proceso de restauración de la superficie forestal desprovista de vegetación donde se realizaron las acciones que contribuyeron a la retención de sedimentos y como consecuencia a la disminución de erosión del suelo, también se contribuye con el aumento de productividad de los suelos intervenidos y la infiltración de agua.
  - ◆ Con ello, el Ejecutivo Federal, a través de la Comisión Nacional Forestal generaron 3.87 millones de jornales en beneficio de ejidos, comunidades y pequeños propietarios del país.
  - ◆ Derivado de la Convocatoria 2014, al cierre de diciembre se registraron 11,187 solicitudes de apoyo recibidas para realizar acciones de restauración forestal en 365,881 hectáreas, logrando asignar recursos por un monto de 837.97 millones de pesos en beneficio de 5,392 personas para realizar acciones de restauración forestal en 150,649 hectáreas.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ramo	Medio Ambiente y Recursos Naturales						
Programa Presupuestario		Presupuesto (Millones de Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer/Aprob	Ejer/Mod
S 219	Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	2,134.06	2,709.98	2,709.98	2,709.98	126.99	100.00

Alineación a los Programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Programa Sectorial / Transversal	Objetivo Sectorial / Transversal
Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales	4 Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural.

<b>INDICADOR DEL DESEMPEÑO:</b>	Porcentaje de superficie incorporada al pago de servicios ambientales hidrológicos y derivados de la biodiversidad
---------------------------------	--

<b>Nivel:</b>	Componente
<b>Tipo de Indicador:</b>	Estratégico
<b>Dimensión a medir:</b>	Eficacia
<b>Fórmula:</b>	(Hectáreas incorporadas acumuladas al periodo t al pago de servicios ambientales hidrológicos y al pago por servicios derivados de la biodiversidad / Hectáreas programadas para incorporarse al pago de servicios ambientales hidrológicos y al pago por servicios derivados de la biodiversidad en el periodo
<b>Unidad de medida:</b>	Porcentaje
<b>Sentido del indicador:</b>	Ascendente

VALOR DE LA META ANUAL			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
23.8	23.8	26.1	109.6	109.6

Unidad Responsable:	RHQ Comisión Nacional Forestal
---------------------	--------------------------------

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Comisión Nacional Forestal para 2014, estableció el indicador estratégico “Porcentaje de superficie incorporada al pago de servicios ambientales hidrológicos y derivados de la biodiversidad” que mide la eficacia en la incorporación de superficie con cobertura forestal a esquemas de protección a través del pago por servicios ambientales, con una meta programada de 23.82% con relación a la superficie programada para su incorporación en el periodo 2013-2018 de 3.05 millones de hectáreas. Al cierre de 2014 se obtuvo un resultado de 26.11%; lo que equivale a un porcentaje de cumplimiento de 109.6%, con relación a la meta programada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ El programa recibió una ampliación presupuestal, asimismo, algunos polígonos apoyados presentaron áreas cubiertas por otros tipos de vegetación (áreas de pago diferenciado 4, 5 y 6) que se pagan a un monto menor (que las áreas 1, 2 y 3), lo que permitió que con el presupuesto disponible para la asignación fuera posible asignar algunas hectáreas adicionales a las programadas.
  - ◆ **Conflicto o solución**
    - No se presentaron conflictos en el cumplimiento de la meta del indicador.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los **beneficios económicos y sociales** alcanzados con este **indicador de componente**, contribuyeron a mantener el uso del suelo forestal en los polígonos apoyados con Pago por Servicios Ambientales
  - ◆ Además, siguiendo el enfoque de conservación activa, en los predios (que se encuentran alrededor de los polígonos apoyados), el programa promueve a través de la Guía de Mejores Prácticas de Manejo y con el acompañamiento del asesor técnico externo, que los beneficiarios realicen actividades que promuevan la productividad forestal, el fortalecimiento de capital social y actividades de buen manejo del territorio.